



REPUBLICA DE CHILE  
REGION DE ATACAMA  
I.MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

Autoriza aportes a Instituciones  
de la comuna.

DECRETO EXENTO N° 5971

VALLENAR,

12 NOV. 2014

VISTOS:

- 1.- Los acuerdos N° 230-231-232-233-234 de Sesión Ordinaria N° 33 del Honorable Concejo Municipal autoriza aporte a las siguientes Instituciones de la Comuna: Agrupación Artística Juventud Sonora, Centro General de Madres, Padres y/o Apoderados del Jardín Infantil Bambi, Junta de Vecinos N° 5 Libertad, Club Adulto Mayor Ignacio Carrera Pinto y Conjunto de Folklore del Magisterio de ValLENAR FEFOMACH.
- 2.- El Decreto Exento N° 3973 de Alcaldía del 31/07/2013 que delega facultad de firmar "Por Orden del Sr. Alcalde".
- 3.- Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley 18.695.- "Orgánica Constitucional de Municipalidades" modificada por la Ley N° 19.602 de 1999 y sus modificaciones posteriores.

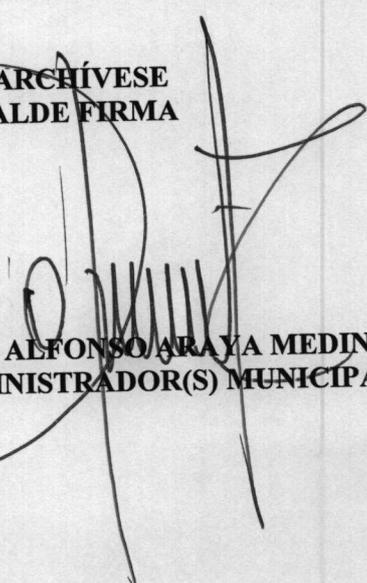
DECRETO:

1°.- Autorízase aportes a las siguientes instituciones de la comuna:

INSTUCION	OBJETIVO	ACUERDO	MONTO
Agrupación Artística Juventud Sonora Karen Araos	Para cancelar movilización para el traslado de integrantes de la banda a la ciudad de Chañaral el día 22/11/2014, con la finalidad de participar en el carnaval de la Pacha Mama	230	\$ 50.000.-
Centro General de Madres, Padres y/o Apoderados Jardín Infantil Bambi Paola Flores Nuñez	Para comprar combustible y trasladar a párvulos en micro hacia sector rural de Buena Esperanza para participar en visita educativa sector Hacienda Buena Esperanza el día 20/11/2014	231	\$ 20.000.-
Junta de Vecina N°5 Libertad Valentina Largo Castro	Para comprar pollo con la finalidad de realizar plato único e ir en apoyo de los socios y padre de siamesas, actividad programada para el día 16/11/2014	232	\$ 50.000.-
Club Adulto Mayor Ignacio Carrera Pinto Mirta Torrejón	Para compra de combustible para traslado del grupo a la ciudad de Chillan	233	\$ 100.000.-
Conjunto de Folklore del Magisterio de ValLENAR FEFOMACH Luisa Corral Peña y Lillo	Para Comprar Horno Electrico y realizar bono de cooperación para reunir fondos y viajar a la ciudad de Coyhaique para participar en Encuentro Nacional Extraordinario programado para el mes de Enero 2015	234	\$ 29.000.-
		<b>TOTAL</b>	<b>\$ 249.000.-</b>

2º.- Dicho valor será imputado al ítem 215-24-01-006 "Voluntariado" del Presupuesto Municipal Vigente y las instituciones beneficiarias serán responsable de realizar rendiciones de cuentas de los fondos otorgados.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE  
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE FIRMA**

  
**NANCY ELIZABETH FAREZÁN RÉVEROS**  **RUBEN ALFONSO ARAJA MEDINA**  
**SECRETARÍA MUNICIPAL** **ADMINISTRADOR(S) MUNICIPAL**  


**DISTRIBUCION:**

- Dirección Adm. y Finanzas(5)
  - Dirección de Control
  - Tesorería Municipal
  - Arch. Of. de Partes
- RAAM/NEFR/GOGC/cktv.-